



Expediente: 322/23-A3

Carátula: ARMELLA TERESA SALOME C/ ANDRADA FIDEL NICANOR S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27282211101 - ARMELLA, TERESA SALOME-ACTOR

90000000000 - ANDRADA, FIDEL NICANOR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 322/23-A3



H103014834309

REF: ARMELLA TERESA SALOME c/ ANDRADA FIDEL NICANOR s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 322/23-A3

San Miguel de Tucumán, 14 de diciembre de 2023.

Proveyendo la presentación del 11/12/2023: téngase presente el comprobante de pago que acompaña. En su mérito, atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), resultando atendible lo peticionado y no existiendo tiempo material suficiente de los fines de notificar con la debida antelación la audiencia señalada para el día 22/12/2023, corresponde dejar sin efecto la misma y señalar el día **14/02/2024 a las 11:00 h**, a los fines de que se lleve a cabo lo ordenado en la providencia del 07/11/2023.

Hágase saber a las partes que la presente audiencia se llevará a cabo de manera mixta, debiendo comparecer el absolvente, por ante este Juzgado y los letrados intervinientes a través de la plataforma digital Zoom (**ID: 847 2943 0992 Contraseña: 233675**)

Actuación firmada en fecha 14/12/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.